

## **AMCHAM SOLICITA QUE MANIFESTACIONES** SEAN PACÍFICAS Y NO ENTORPEZCAN LA LIBRE LOCOMOCIÓN

La Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana (AmCham Guatemala) es respetuosa del derecho a manifestar una vez sea dentro del orden jurídico y pacífico que permite la ley.

- Interrumpir la libre locomoción viola un derecho constitucional que debe ser respetado, por lo que instamos a las autoridades correspondientes a actuar bajo el marco jurídico que le corresponde y a tomar las acciones necesarias para mantener el orden en todo el país.
- La marcha, convocada por el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG), inició a las 8 horas desde el Obelisco en la zona 10, punto donde se concentrarían los maestros. Por tal motivo, se prevé que el tránsito en las zonas financieras y de productividad sean interrumpidas.
- El grupo salió del Obelisco, recorriendo la Avenida Reforma, en la zona 9; pasará por la Ruta 6, en la zona 4; y luego, pasará por la 7.ª avenida para adentrarse en la zona 1. Una vez en el centro, la protesta se dividirá en dos grupos. Recorrerá la 7.ª avenida pasando la

plaza La República hacia el área del Centro Cívico, desde ese sector se conectarán sobre el Paseo de la Sexta y un grupo se dirigirá hacia el Congreso de la República y otro grupo, hacia Casa Presidencial.

"Nos preocupa que bloqueos y manifestaciones sean constantes en el país, porque está comprobado que causan más daños que soluciones, por ello, reiteramos nuestro rechazo a toda acción que vulnere el derecho a la libre locomoción y a las actividades comerciales. Solicitamos que se utilicen otras vías que están en el marco de la ley para abrir un diálogo", expresó la directora ejecutiva de AmCham, Waleska Sterkel de Ortiz.

En otras jornadas de bloqueos las pérdidas al detener la movilidad de los diferentes sectores productivos han alcanzado hasta los Q120 millones diarios. Se estima que al asumir costos de tiempos y entregas de productos pueden afectar hasta Q3.5 millones por cada carretera obstruida.